

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN (No. 100) EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL DÍA JUEVES TRECE DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinticinco, siendo las diez horas y cuarenta y siete minutos, con la concurrencia del señor Aquiles Alvarez Henriques, Alcalde de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando como Secretario del Concejo Municipal, el Abg. Felipe Cabezas-Klaere, se inicia la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL**, quien expresa: “Buenos días a todos, un abrazo grande. Bienvenidos señores Concejales, miembros del Municipio, prensa y algunos compañeros y en especial a nuestro histórico Jefferson Pérez, que para nosotros es un honor tenerlo aquí, así que bienvenido, gracias Jefferson, ídolo, gracias por estar aquí en el Salón José Joaquín de Olmedo del Municipio de Guayaquil”, y dispone: “Señor Secretario, por favor constate cuórum”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL**: “Buenos días Alcalde, señores Concejales, Procurador Síndico Municipal, público presente. Señor Alcalde, le informo que se encuentran presentes en la Sesión, número 100, Extraordinaria que celebra el Muy Ilustre Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy jueves 13 de marzo del año 2025, a las 10:30 horas, los siguientes Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, presente; Lcda. July Álvarez Loor, presente; Econ. Terry Álvarez Ruiz, presente; Econ. Alfredo Bautista Quijije, presente; Econ. Tatiana Coronel Flores, presente; Lcda. Ana Chóez Vergara, presente; Sra. Soledad Diab Aguilar, presente; Abg. Arturo Escala Varas, presente; Lcda. Ana Fuentes Condoy, presente; Ing. Cinthia García García, presente; Srta. Blanca López Castro, presente; Abg. Juana Montero Pinargote, presente; Ing. Nelly Pullas Chávez, presente; Sr. Manuel Romero Merchán, presente; Ing. Emily Vera Aguiño, presente. En consecuencia, señor Alcalde, estando presentes quince (15) Concejales, existe cuórum de Ley”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL**: “Gracias señor Secretario. Concejala Soledad Diab”.- **LA CONCEJALA SOLEDAD DIAB**: “Gracias señor Alcalde, muy buenos días con todos, compañeros Concejales, público presente, medios de comunicación. Hay cosas que nos han llenado de orgullo y que han causado una sana envidia a otras personas. Estoy hablando de lo que se consideró un día el Central Park guayaquileño, haciendo un símil al famoso Parque Central de Nueva York, pero que en nada, absolutamente nada, hacía justicia con lo que tenemos, con lo que es nuestro. Hablando en números, el Parque Samanes es 2.5 veces más grande que el Central Park, situado en Manhattan, New York, Estados Unidos. Así de grande, hermoso y espectacular. Es ese manto verde que se convirtió en el principal punto de encuentro de los ciudadanos y, como lo dijo acertadamente nuestro Alcalde, Aquiles Alvarez, no solo es un pulmón verde para nuestra ciudad, es también un símbolo de cómo juntos podemos construir un Guayaquil mucho más sostenible. La visión del presidente Rafael Correa fue extraordinaria al crear el Área Nacional Recreativa Los Samanes, con 851 hectáreas en donde se proyectó: lagunas, canchas deportivas, estadio, coliseos, viveros, zonas de camping, senderos y muchas otras áreas para disfrutar del bosque seco o una playa al pie del río Daule; es decir, como dije al principio, nos brotaba del alma decir que el parque Samanes era orgullosamente guayaquileño. Incluso nadie puede olvidar, que el Papa Francisco celebró ahí una misa ante millares de feligreses. ¡Cuánto orgullo para Guayaquil y para todo el Ecuador! ¿Qué pasó? Más pudo la incapacidad, la negligencia, la irresponsabilidad o la perversidad política que convirtieron esa majestuosa obra en una enorme masa de tierra, llena de matorrales, con juegos infantiles destruidos, canchas sintéticas llenas de lodo, huecos, agua estancada, que inclusive llegó al punto que se desalojó a 3.000 personas que ya habían invadido un importante sector. En eso quedó reducido el otrora hermoso Parque Samanes, que estuvo en manos de 2 gobiernos nefastos. Se convirtió en una afrenta para la ciudad, pero gracias a Aquiles Alvarez, gracias a su gestión creadora e innovadora, gracias a esta Administración municipal, nuevamente Samanes la desatendida y olvidada volvió a vestir sus galas. Fueron los recursos de todos ustedes, de los guayaquileños, los que reactivaron Samanes, cuya competencia de administración fue otorgada en el Gobierno de Guillermo Lasso. Fueron más de 2.500 árboles nuevos, mejoras de accesos, recuperación de implementación y áreas de recreación, mejoras de canchas, escenarios, baños, parqueos, además del proyectado Malecón 3000, es decir, aquello que un día se

abandonó a su suerte para que se destruya y desaparezca con nosotros, volvió a tener vitalidad y volvió a elevar el autoestima del guayaquileño, igual como con las tantas otras obras que hasta ahora hemos juntos ejecutado. Es lamentable y terrible lo que está pasando. Vivimos en repúblicas separadas. Somos diferentes, amamos a nuestra Patria, la pequeña y la grande, nos entregamos a todos porque esta ciudad es la ciudad de todos. Sin embargo, una proterva campaña política llega como un vendaval, no a causar daños a personas o personajes, no a quienes piensan distinto o pensamos distinto o han logrado un liderazgo exitoso, nos afecta a quienes creen que pueden frenar sus evidentes ambiciones políticas. Señores conciudadanos, Guayaquil le están haciendo daño a Guayaquil y causando más dolor a nuestra Perla del Pacífico, a la ciudad que por mil títulos es considerada íncita, soberana, libérrima, a la ciudad que aporta más de 27.000 millones de riqueza al país. Guayaquileños, aquí estaremos para defender a Guayaquil y señor Alcalde, si usted nos convoca aquí decimos todos juntos, presente con la frente en alto y ondeando en nuestras manos la bandera de nuestros próceres. Gracias señor Alcalde”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias querida Soledad. Señor Secretario, proceda con el primer punto del orden del día, por favor”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Con su venia Alcalde, **PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de la solicitud de Licencia presentada por la Concejala Ing. Nelly Pullas Chávez”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Concejal Manuel Romero”.- **EL CONCEJAL MANUEL ROMERO:** “Muchas gracias, señor Alcalde, por el uso de la palabra. Compañeros Concejales, señor Secretario, señor Procurador, medios de comunicación, público presente, señor Alcalde, elevo a moción la aprobación de la solicitud de licencia presentada por la Concejala Nelly Pullas”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias Concejal Manuel Romero. Señores Concejales. Señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde, procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condo, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Manuel Romero Merchán, con el apoyo de los Concejales Álvarez, García, Montero y otros, respecto a aprobar el punto uno del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR LA SOLICITUD DE LICENCIA POR EL DÍA 6 DE MARZO DE 2025, PRESENTADA POR LA CONCEJALA ING. NELLY PULLAS CHÁVEZ**”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias señor Secretario. Proceda con el segundo punto del orden del día, por favor”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Con su venia Alcalde, **PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el jueves 27 de febrero de 2025”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Concejala July Álvarez”.- **LA CONCEJALA JULY ÁLVAREZ:** “Muy buenos días, señor Alcalde, elevo a moción la aprobación del acta detallada en el punto dos del orden del día”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias Concejala July Álvarez. Señores Concejales. Señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde, procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condo, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Lcda. July Álvarez Loor, con el apoyo de los Concejales Pullas, López, García y otros, respecto a aprobar el punto dos del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD**

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 3 de 15
ACTA DE LA SESIÓN (Nro. 100) EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO
MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL AÑO 2025

DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2025

EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL: “Gracias señor Secretario. Proceda con el tercer punto del orden del día, por favor”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Con su venia Alcalde, **PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del Acta de la Comisión de Mesa, Excusas y Calificaciones de fecha viernes 7 de febrero de 2025, respecto de la calificación del Tnlgo. Víctor Galo Mejía Torres, en calidad de Concejal Suplente del cantón Guayaquil”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Concejala Tatiana Coronel”.- **LA CONCEJALA TATIANA CORONEL:** “Gracias Alcalde por el uso de la palabra. Me sumo a las palabras de mi colega Soledad Diab y decirles antes de mocionar el punto, que rechazo contundentemente la decisión del Gobierno de quitarle la competencia del Parque Samanes a esta Municipalidad. Ellos dicen que en resumen, es porque se llevaba un mal manejo. De hecho, en el informe, disculpen, pero tienen la osadía de escribir que los usuarios lo percibían como un terreno baldío y lo que eso significaba que estaba siendo usado como un sitio de descargos de escombros y de basura. Hasta eso se atrevieron a poner en el informe, cuando sabemos que desde que esta Administración tomó ese parque ha ido nada más que mejorando. Aquí está el Gerente de Parques EP, Adrián Zambrano, del cual he sido testigo el gran trabajo que se ha venido haciendo y cómo ha venido mejorando ese parque, no al 100% nunca se dijo que estaba al 100%, pero cada ciudadano que ha visitado, que hemos visitado el parque podemos decir lo bello que hoy está y que aún falta mucho, pero estamos encaminados a ser un muy lindo parque, ya es un lindo parque, hoy tiene la competencia del parque, veremos qué hacen con ella y sobre todo en esta época de invierno. No nos faltará mucho para ver cómo lo tienen. Por favor, si ni siquiera pueden cuidar el aseo de Carondelet y hoy quieren tener el Parque Samanes. Ayer en las redes dije, están derrotados y van a morir matando y hoy lo repito y lo sostengo, están derrotados y quieren morir matando y alguien un troll esos pagados por el Gobierno me responde, pero cómo puedes decir que están derrotados, si todavía no hemos ido a las urnas y no, no han ganado. No, no, no, yo no hablo de las elecciones. La derrota, señores, primero empieza acá, en el cerebro, está en la cabeza, ellos se sienten así de derrotados y para quienes dicen que ya pare esta pelea el Alcalde por estas elecciones, no, la pelea no viene desde ahorita y solo les pongo un ejemplo: teníamos bajo la coordinación de Zumar, programas de prevención a través de charlas antibullying, atención psicológica, deportes a 20 escuelas fiscales y súbitamente nos cerraron las puertas, estos más de 24.000 jóvenes y niños sencillamente se sintieron de un momento a otro abandonados por nosotros. ¿Ellos daban contención emocional? No. ¿Daban contención a los maestros en las zonas más vulneradas? No. No trabajan ni dejan trabajar, así estamos guayaquileños para que sepan desde cuando viene. El Alcalde no dijo nada en ese momento, prefirió trasladar estos programas a otras escuelas populares, que también lo necesitan, pero no tanto como las escuelas fiscales que hoy están en abandono. Así que Alcalde, mi total respaldo a su gestión y decirle que, para mi opinión personal al menos, esto no es más que una simple revancha, odio hacia la ciudad de Guayaquil y hacia el Alcalde de una manera descomunal”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Antes de que siga con el punto, disculpe que le interrumpa Tatiana. Ellos pretenden quitar la competencia de la administración por la zona protegida, pero el parque es de los guayaquileños, es propiedad privada, así que yo ya me pronuncié con un video y después vamos a hablar sobre eso, pero como firman decretos por firmar, se han equivocado. Después vamos a hablar sobre eso, continuamos con la sesión”.- **LA CONCEJALA TATIANA CORONEL:** “Sí, por supuesto, pero sí me pareció importante destacar que en el informe ponen que el usuario lo percibe como un terreno baldío y zona de descarga de basura, eso es ser osado, eso es ser osado. En todo caso, eso era lo que tenía que decir respecto al parque. Para elevar a moción, señor Alcalde, la aprobación de este Concejo, el acta de la Comisión Legislativa de Mesa, Excusas y Calificaciones respecto de la calificación del Concejal Suplente, Víctor Mejía, elevo a moción”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias Concejala Tatiana Coronel. Señores Concejales. Señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde, procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala”

Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condo, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Econ. Tatiana Coronel Flores, con el apoyo de los Concejales Vera, Montero, Bautista y otros, respecto a aprobar el punto tres del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA COMISIÓN DE MESA, EXCUSAS Y CALIFICACIONES DE FECHA VIERNES 7 DE FEBRERO DE 2025, RESPECTO DE LA CALIFICACIÓN DEL TNLGO. VÍCTOR GALO MEJÍA TORRES, EN CALIDAD DE CONCEJAL SUPLENTE DEL CANTÓN GUAYAQUIL**.- EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL: "Gracias señor Secretario. Proceda con el punto cuatro del orden del día, por favor".- EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL: "Con su venia Alcalde, **PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se conoce el texto y se autoriza la suscripción del **CONVENIO DE COOPERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE ASIGNACIÓN NO REEMBOLSABLE QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL LCDO. GALO FABIÁN PÉREZ QUEZADA**".- EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL: "Antes de darle la palabra a la Concejala Emily Vera, me gustaría que Carlos Morán, primero, y después, Jefferson Pérez, comenten sobre el convenio por favor".- EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES: "Buenos días, señor Alcalde, señores Concejales, a todos los presentes, medios de comunicación. Bueno, para nosotros es un gusto seguir trayendo a Guayaquil, eventos, proyectos deportivos, en este caso la verdad dentro de nuestra candidatura Capital Americana del Deporte que nos visitó la semana anterior, la Comisión Evaluadora, ellos nos pedían eventos específicos para un grupo objetivo fundamental que son las mujeres. En ese entonces, nos pusimos en contacto con nuestro invitado del día de hoy y la verdad, el evento de él es maravilloso, pero por eso y quería destacar la importancia de que nosotros como Municipio tengamos y atendamos a un grupo que ha sido muchas veces vulnerado, lastimosamente, como son las mujeres y es un evento hermoso que ya se lleva a cabo en otras ciudades del país y además, aprovechando que se conmemora el mes de la mujer, este es el Año de la Mujer Indígena a nivel internacional, creíamos que era fundamental tener un evento como la Warmi Runner y apoyada por el Municipio de Guayaquil, así que con este antecedente, pues lo presento a Jefferson Pérez, nuestro múltiple campeón olímpico, además, un orgullo ecuatoriano, por favor Jefferson".- EL SR. JEFFERSON PÉREZ QUEZADA: "Señoras y señores Concejales, señor Alcalde, Vicealcaldesa, asistentes. La verdad es que estoy extremadamente agradecido por esta oportunidad que me brinda de poder sumarme a un homenaje en el Día Internacional de la Mujer. Warmy Runner es una palabra en quichua, warmy significa mujer, pero la mujer desde la perspectiva de empoderamiento, de fortaleza, de liderazgo, de transformación. Y es así que, hace 15 años, decidimos crear un evento, un concepto en los cuales la protagonista en un evento deportivo sea la mujer, que lamentablemente en la mayoría de los eventos deportivos en todo el Ecuador y probablemente en América, la mayoría el protagonismo es el caballero, es el hombre. Entonces quisimos darle esa perspectiva de mujer. Y la segunda, es intentamos encontrar un concepto que nos permita desarrollar el uso del espacio público con seguridad para la actividad física en el fomento de mejorar la calidad de vida emocional de las ciudadanas del Ecuador. Ese es el concepto original. Para eso se desarrolló Warmy Runner. Por eso cuando las personas me dicen, oye ¿es una marcha?, no, no es una marcha, oye ¿es una carrera?, si quieres correr, puedes correr. Pero si una señora de 95 años toma la decisión de ir a caminar y llegar a la meta, eso es lo que nos inspira Warmy Runner. Una señora cuando nos cuenta su historia, que dice acabo de tener dos mellizas, Jefferson Pérez, y hace 3 años, mi hijo falleció y en homenaje a mi hijo me voy a ir con mi carrito empujando a mis dos mellizas para llegar a la meta y hacerle un homenaje a mi hijo que ya no está con nosotros. Entonces, pronto nos damos cuenta que Warmy Runner dejó el concepto de pretender ser una carrera con tiempos y ubicación a convertirse en un espacio de empoderamiento femenino de ratificación de los derechos, derechos de la actividad física con seguridad, derechos a un espacio que nos permita, como a las personas con discapacidad, que es mi señora madre, decir oye yo también

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 5 de 15
ACTA DE LA SESIÓN (Nro. 100) EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO
MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL AÑO 2025

tengo derecho de estar aquí. Si, señor Alcalde, me permite solo unos 20 segundos adicionales para contarles brevemente la primera ocasión que hicimos Warmy Runner. Tengo la suerte de cruzar la meta 6 veces, siendo campeón del mundo dos veces, de haber dado medallas olímpicas. Y mi madre toma la decisión de participar en la primera edición que hacemos Warmy Runner en la ciudad de Cuenca. Y no le puedo negar que cruzar la meta siendo el mejor del mundo a uno le emociona. Pero en la primera edición, cuando estábamos en el evento, alguien por radio me dice: Jefferson, tu señora madre está a punto de cruzar la línea de meta, una persona no vidente, adulta mayor que nunca había hecho deporte y que en ese momento tenía problemas de sobrepeso. En ese instante fui corriendo y extender la mano de mi madre, cruzar la meta con ella y cuando ella cruzó la meta lloraba y la gente alrededor decía: ¡Bravo, señora Lucrecia, felicitaciones! y mi madre me abraza llorando y me dice: esto es lo que tú sientes cuando cruzas una línea de meta. Eso es lo que queremos hacer con Warmy Runner. No es una carrera únicamente, es un espacio de transformación, de motivación, de inspiración, de historias de mujeres que, sin necesariamente llegar a ser populares o famosas, pero han contribuido en motivar a una nación. Señor Alcalde, pongo en su disposición y de las señoras y señores concejales el evento Warmy Runner. Muchísimas gracias”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Grande, Jefferson”.- **EL SR. JEFFERSON PÉREZ QUEZADA:** “Y si usted me permite señor Alcalde, a través de la señorita Vicealcaldesa, poder entregar el kit del evento”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Lo importante va a ser que se apruebe después del regalo. Muchísimas gracias Carlitos, Chino. Después de la explicación y exposición de nuestro ídolo, los señores Concejales a su consideración. Primero hay que mocionar, Concejala Emily Vera, por favor”.- **LA CONCEJALA EMILY VERA:** “Gracias señor Alcalde. Sin duda, esa es la ciudad que todos, pero sobre todo también la ciudad de todas, que la razón prime siempre sobre la prepotencia. Aquí tenemos un claro ejemplo de cómo se reconstruye el tejido social. Hemos escuchado a nuestro eterno campeón, Jefferson Pérez, por eso estamos bastante emocionados. ¿Cómo se lucha para trascender y empoderar a la sociedad de los derechos? Es a través del deporte y de la recreación, pero asimismo, estimado Jefferson, estimado Alcalde y queridos compañeros, no puedo avanzar sin primero que me permitan pronunciarme, por lo que yo considero que es una vulneración de derechos hacia Guayaquil. El Presidente, Daniel Noboa quiere destruir a Guayaquil. Ya atentó en su momento contra la seguridad de los guayaquileños al quitarnos la atención y respuesta ciudadana que eficientemente tenía Segura EP, los resultados son que hoy sólo en el distrito Nueva Prosperina, tenemos 68 muertes violentas por cada 100.000 habitantes, casi el doble de la media nacional. Señor Noboa, su Gobierno le mintió a los guayaquileños al decir que el agua de Guayaquil estaba contaminada y todo quedó en un circo, en un show, porque nunca demostraron nada. Atentó contra la planificación y eficiencia administrativa de Guayaquil en materia ambiental y con eso intenta frenar y ahora quiere destruir lo que Guayaquil recuperó, lo que potenció y que es clave para la reconstrucción del tejido social de la ciudad. Intenta quitar, como ya bien lo mencionó el Alcalde, parte de lo que es el Parque Samanes, creo que es importante recordarle que, el Parque Samanes ha tenido una evolución increíble: 233% más de visitantes, de antes cuando lo manejaba el Ministerio del Ambiente, canchas y espacios rehabilitados para nuestros niños y jóvenes, 64.000 beneficiarios en los proyectos sociales que se desarrollan parte en el Parque Samanes. Tenemos atención en los guayaquileños en nuestra Unidad Municipal Distrital, que nos permitió descentralizar los servicios municipales y trasladarlos, acercarlos a cada uno de los guayaquileños. Más de 37.000 emprendedores capacitados y adecuación de espacios para la reactivación económica. Los guayaquileños tenemos memoria, recibimos en ruinas el Parque Samanes y hoy quieren o intentan volver a destruirlo. ¿Con qué? Con este decreto, que lo firmaron ayer y aquí dice importante, le piden al Ministerio del Ambiente efectuará trámites pertinentes ante el Ministerio de Economía y Finanzas para la asignación de los recursos. ¿Cuáles recursos? Si este Gobierno le adeuda a las clínicas de diálisis, la deuda a Solca, la deuda de los municipios, la deuda de las prefecturas, redujo el presupuesto para seguridad, no hay que ser adivino pues, para saber que van a fracasar, que volverán a llevar al Parque Samanes, que intentan llevar al Parque Samanes al abandono y a la destrucción. ¿Qué más le piden en este decreto al Ministerio del Ambiente? Que analice la conveniencia de realizar un nuevo acto de delegación. Esto evidencia una vez más que esto sólo lo hacen por revanchismo y odio y que este Gobierno, el Gobierno de la incapacidad, pero sobre

todo el Gobierno de la improvisación, porque todo lo que toca lo destruye, pero Guayaquil es digno. Guayaquil, a través de la historia, ha sabido desterrar a quienes han intentado insultarla y detener su progreso. Señor Alcalde, estamos seguros que la jauría no detendrá el trabajo por esta ciudad, el trabajo que usted lidera. Los ciudadanos y las ciudadanas guayaquileñas y este Concejo tenemos que alzar la voz, tenemos que mantenernos firmes para combatir a quien permanentemente intenta destruir a Guayaquil. Señor Noboa, usted jamás, escuche bien, jamás va a tener a Guayaquil de rodillas, aquí estamos para defenderla. Guayaquil vencerá siempre. Muchas gracias por permitirme esta intervención. En relación al punto a tratar, señor Alcalde, quiero elevar a moción la aprobación de este convenio que tiene por objeto la ejecución del evento deportivo Warmy Runner, que se realizará este domingo 16 de marzo, en las calles República de Guayaquil y Malecón. Este proyecto reunirá alrededor de mil mujeres a fin de promover un desarrollo en la salud física y emocional, esto es un evento inclusivo para las mujeres que promueve experiencias lúdicas a través del deporte. Warmy Runner ha sido un evento deportivo el más importante para las mujeres en el Ecuador. Este es su catorceava edición, ofrecerá distancias de 5 K y de 10 K. El presupuesto total del proyecto es de 130.000 dólares, con un aporte del 46.15% por parte de la Municipalidad, es decir, 60.000 dólares. Es importante que los guayaquileños conozcan la transparencia de estos convenios, que lo que realmente buscan es beneficiar a cada ciudadano, porque aquí sí sabemos trabajar por la gente. Elevo a moción, queridos compañeros”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias Emily. Concejala Cinthia García”.- **LA CONCEJALA CINTHIA GARCÍA:** “Buenos días Alcalde, señores Concejales, Secretario. Me uno a la palabra de mis compañeros Concejales, a Guayaquil hay que defenderlo, hay que defenderlo con coherencia, con conocimiento, de pie, pero modificar un Decreto Ejecutivo es un acto administrativo legal. Más allá de lo legal, lo que está ocurriendo de fondo y yo sí creo que la cercanía a una elección presidencial y las diferencias políticas y personales nos han dado como resultado algunas cosas, que Guayaquil no participe en las decisiones para la construcción del quinto puente, que la ciudad pierda el manejo de las cámaras de seguridad, que la Policía pierda las camionetas que el Municipio le facilitaba. Te clausuro tus empresas, me clausuras mis empresas, le pongo candado a tu oficina, entonces te quito el parque. Me denuncias, te denuncio o me insultas, te insulto y estoy segurísima que todas las decisiones que han tomado de ambos lados seguramente están fundamentadas legalmente, pero no es necesariamente lo mejor para la gente. ¿Quién pierde con todas estas peleas? Sin duda alguna pierde la ciudad, pierde Guayaquil, pierden los guayaquileños. Quizás este partido vaya empate entre ustedes, pero Guayaquil va perdiendo, nosotros como Concejales, como Guayaquil, usted como Alcalde y el primer personero municipal tenemos que hacer algo para ya frenar esto, que no haya más abusos para la ciudad y ver cómo controlamos de mejor manera el bienestar de nuestra gente, Alcalde”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Antes de que siga Alfredo, ese es su punto de vista. Si hay alguna clausura, qué pena que tengamos de que tocar estos temas, pero a mí me clausuraron hace 8 meses. Si yo hubiese querido actuar como Alcalde, lo hubiese clausurado hace 8 meses, pero si no pagan impuestos, si no declaran lo que tienen que declarar, como algunas empresas, tienen que ser clausuradas, ¿sabe cómo se soluciona eso? Mandando un chequecito aquí a la Dirección Financiera, pagando los impuestos y se levantan los sellos de clausura, pero no quieren. ¿Qué hacemos? En vez de hacer eso, quieren romper los sellos, entonces te mandan 300 policías y dicen aquí no entran más. Esto no es una medida de fuerza y yo sí le digo algo. Mi pelea con él, no sé si esté empate, ganando o lo que sea, no me interesa; pero a pesar de la persecución de él a Guayaquil, ha salido adelante. A Guayaquil le deben cuatro meses de rentas de sus recursos por el modelo de equidad territorial, entonces ellos nos han perseguido no sólo a nivel personal, sino a nivel ciudad, institucional, y a pesar de eso, a pesar de que nos pagan con papeles, a pesar de todo, nosotros solucionamos y seguimos adelante, más allá de que él quiera destruir Guayaquil, no lo hemos permitido y no lo vamos a permitir. Así que créame que entiendo su punto de vista, quiero ser objetivo, no perder la objetividad, valoro que usted haga un llamado a parar cualquier tipo de pelea, pero sí hay que puntualizar y precisar de que, desde mi lado, yo he contestado en mi cancha, pero yo no he perseguido a nadie. Si yo quisiera o hubiese querido, hubiese actuado de mil maneras, de mil maneras y nunca hemos mezclado las cosas. Sólo que hay que poner orden y control y como él está acostumbrado a pisar la ley, porque lo hace de todas las formas, cree que no puede pagar impuestos, cree que, como es el rey en su

cabecita, hace lo que quiere y eso no lo podemos permitir. Así como hemos ido a esas empresas, hemos ido a muchas y la gran mayoría de los empresarios de Guayaquil cumplen con sus tasas y cumplen con las ordenanzas. Entonces del 100% de las que hemos ido, el 95 cumple menos él. Esa es la diferencia, sí, se hace mediático porque es el Presidente de la República; y, obviamente yo soy el Alcalde, pero más allá de eso mire, estamos en el Concejo y yo que soy el que está en el tema, no he traído ni siquiera el tema del Parque Samanes para hablarlo aquí, no he traído mi tema personal, tampoco, esto lo traen ustedes y obviamente no podemos coartar la libertad de expresión y de comentarlo en el Concejo, pero yo mis peleas las peleo por allá, solito. Concejala Ana Chóez”.- **LA CONCEJALA ANA CHÓEZ:** “Gracias, señor Alcalde, por el uso de la palabra. Precisamente, quería referirme también al tema del Parque Samanes, pero en cuanto a lo conceptual, lo conceptual que es la descentralización. ¿Qué es la descentralización? Significa acercar la toma de decisiones a quienes mejor conocen la realidad de sus territorios, significa que las ciudades pueden gestionar sus propios recursos, priorizar sus necesidades y ejecutar proyectos de manera más eficiente y sin burocracia. Y, ahora bien, guayaquileños, ¿por qué es importante fortalecer la descentralización? La respuesta es sencilla, porque nadie conoce mejor una comunidad que quienes viven en ella. Ayer yo comentaba también en las redes sociales, que me parecía un despropósito y que siempre fue un error, para mí siempre fue un error que el Parque Samanes esté administrado desde el Gobierno. Porque precisamente quitan esta capacidad de poder gestionar con eficiencia las necesidades más cercanas. Ahora bien, con lo que se mencionaba con relación a la zona protegida, yo sí quiero dejar claro algo técnico también, porque me he tomado la molestia de poder investigar y analizar porque considero que sí hay falencias dentro de la asesoría del Gobierno Central. Cuando se habla de zona protegida en Ecuador, evidentemente existen áreas protegidas de importancia nacional como los parques nacionales, las reservas ecológicas que forman gran parte del Sistema Nacional de Áreas protegidas y deben estar es así, bajo las competencias del Gobierno Central, por ejemplo, el parque Yasuní o las Galápagos. Pero cuando se trata de áreas verdes urbanas y parques ecológicos de alcance local, deberían estar bajo la administración de los municipios y entonces esto incluye parques metropolitanos, reservas locales, como la que se está hablando aquí del Parque Samanes, los corredores ecológicos que tienen que estar gestionados de una manera más eficiente por las autoridades locales porque son las más cercanas. No tiene razón de ser que un parque esté administrado por el Gobierno Central porque puede descuidar, como ya ocurrió en el pasado, las distintas necesidades de estos espacios, porque los funcionarios desconocen. Imagínense en el Ministerio, en la capital tomando decisiones para Guayaquil, donde no están en el día a día. Eso es alarmante y es un serio problema que desconocen desde la mirada de la descentralización que hay que fortalecer en lugar de debilitarla”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias Ana Chóez. Vicealcaldesa”.- **LA VICEALCALDESA DE GUAYAQUIL:** “Gracias, señor Alcalde. En primer lugar, quisiera respaldar la moción de la concejala Emily Vera, primero porque estamos en el mes de la mujer y es un proyecto que hemos estado también impulsando junto a la Dirección de Deportes y junto a Jefferson Pérez para que sea el warmy runner una realidad en Guayaquil y que pueda congrega a miles y miles de mujeres de todas las edades y de todos los sectores de Guayaquil. Esto es más que una competencia, queridas guayaquileñas, esto también es un espacio para seguir fortaleciendo los lazos de comunidad, la sororidad entre nosotras, para seguir también fortaleciendo el empoderamiento femenino en espacios como el deporte, por ejemplo, que como muy bien lo mencionaba Jefferson Pérez, suelen estar cooptados o más visibilizados por el género masculino. Nosotros estamos impulsando con el Municipio de Guayaquil esta iniciativa, además, también coincidiendo con nuestra candidatura para Capital Americana del Deporte, donde tenemos también diferentes proyectos de deporte, como lo mencionaba aquí Carlos Morán, en la sesión pasada, para seguir construyendo una ciudad de todos los deportes, pero también para todos y todas. Y esta iniciativa justamente va enmarcada en ese objetivo. Yo quiero invitar a todas las mujeres de Guayaquil a que se sumen a esta maravillosa iniciativa, a Warmy Runner, que se ha celebrado en Quito, que ha sido un éxito total y que a su vez, el domingo 16 no sólo se estará realizando a las 8:00 de la mañana aquí en la avenida Malecón y calle Illingworth, si no estoy mal, a las 8:00 h de la mañana el domingo, sino que también simultáneamente se estará llevando a cabo en la ciudad de Cuenca. Es decir, es una iniciativa que va a poder unir a dos ciudades

importantes del Ecuador en un solo objetivo, que es seguir visibilizando la fuerza y la importancia que tenemos las mujeres en la sociedad y también en el deporte. Así que las invito a que sean parte de esta iniciativa, que nos puedan acompañar y, que recuerden que más allá de la competencia, es también incluso para que tengamos mayor salud, mayor estado físico, mayor estado emocional y sobre todo que pasemos un momento entre mujeres y compartiendo lo que siempre defendemos en todos los espacios, mayor visibilidad para nosotras. Ahora, señor Alcalde, quisiera sumar un poco a lo que todos han estado mencionando y es que sí me sorprende que aún cuando el Gobierno Nacional, y especialmente el Ministerio de Economía y Finanzas tiene deudas pendientes con los gobiernos autónomos descentralizados, aún se esté pensando en seguir manejando espacios como Parque Samanes. Realmente, me parece un pensamiento y una decisión muy alejada de la realidad. Justamente ayer estábamos en la Comisión de Gobiernos Autónomos Descentralizados por delegación suya, compartiendo los datos del Municipio de Guayaquil y sólo para que la gente lo sepa, son 76'000.000 de dólares que le deben al Municipio de Guayaquil. El año pasado, en su gran mayoría recibimos bonos del Estado, recibimos papeles, sin embargo, como si somos una administración eficiente, responsable y que trabaja bajo una planificación seria, hemos logrado que en 2024 que la dependencia del Municipio de Guayaquil sobre las asignaciones del Gobierno central, que eran del 50%, ahora para el 2025 es el 36%, datos que nos ha entregado la Dirección Financiera del Municipio de Guayaquil, es decir, casi un 15% hemos logrado reducir la dependencia del Gobierno central, sin embargo, eso tampoco significa de que se laven las manos con su responsabilidad con los gobiernos autónomos descentralizados del Ecuador. Así que antes de estar pensando en asumir más competencias, primero cumplan con los municipios y prefecturas del país, sobre todo ahora que estamos enfrentando una época invernal sumamente fuerte en diferentes sectores del país. Mi respaldo a la moción de la compañera Emily Vera".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias Blanca. Concejala Juana Montero".- **LA CONCEJALA JUANA MONTERO:** "Gracias Alcalde. Me sumo a las palabras de todas mis compañeras y no puedo dejar de protestar porque si es una protesta de corazón como guayaquileña, he visto, he conversado con mucha gente y quiero decirle, señor Presidente no puede poner a Guayaquil como una revancha política. Quiero que sepa que las guayaquileñas y los guayaquileños estamos preparados para lo que usted disponga, si usted quiere estar, no sé, discutiendo algo que para mí legalmente usted lo ha hecho porque usted lo ha querido, pero no como debe de ser. Estamos preparados aquí para defender a Guayaquil. Estamos cansados de tanta arbitrariedad. Yo soy una de las personas que poco opina, pero que cuando opina, cuando estoy dolida porque estoy sintiendo que están tomándose a Guayaquil como una revancha política y eso no puede ser. Quiero que reflexione y que se acuerde usted que es guayaquileño si usted dice amar a Guayaquil, queremos ver que se hagan las cosas como deben de ser. Mi apoyo total, Alcalde, y estoy siempre preparada para lo que usted nos diga".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias Juanita. Concejal Alfredo Bautista".- **EL CONCEJAL ALFREDO BAUTISTA:** "Gracias, señor Alcalde, señores Concejales muy buenos días. Cuando el poder se le sube a alguien en la cabeza, es porque dentro de él no tiene nada. La forma de actuar del Presidente de la República, no es de ecuatorianos. Digo esto porque el Gobierno nacional tiene tantos problemas, que se enfoca en algo de una ciudad si bien es cierto grande, para ejercer su maldad de quitarle competencia a una ciudad que se la viene ganando por años. A través de la ley de la COOTAD, se ha venido ganando muchos espacios para descentralizar muchas funciones, ya que como decían ciertos compañeros Concejales, no hay mejor cuña que la del propio palo. De lo que la gente aquí vive sabe cómo se soluciona su problema. No de una oficina que está a cientos de kilómetros en las alturas y es una pena que sigamos jugando con la dignidad de los guayaquileños. Ecuador, especialmente la costa, sufre el embate de las lluvias. Inundaciones en la cual todavía vemos sectores rurales inundados y la opción que tiene el Gobierno es llevarle comida y colchones. Pregunto: ¿los colchones los van a utilizar como canoa o para dormir? Porque los están llevando en sectores inundados. Lo primero que hay que hacer es evacuar esa agua. ¿Cómo lo harán? Con inversión, con plata. Ahí hay verdaderos problemas, empecemos por ahí. ¿Qué haría por ejemplo, este Gobierno Nacional si el Municipio de Guayaquil no ayudara en ciertas competencias que le corresponde al Gobierno Nacional? Y, sin embargo, el gobierno local lo hace, por ejemplo, la salud: 30 o el 40% de los habitantes de Guayaquil utilizan los servicios municipales. ¿Es una ayuda

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 9 de 15
ACTA DE LA SESIÓN (Nro. 100) EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO
MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL AÑO 2025

para el Gobierno? Por supuesto. Niéguennos esa competencia, a ver quién sale perjudicado. El tema de la seguridad como decía nuestra compañera Gabriela, este Municipio le había ayudado con vehículos, gasolina, cámaras; sin embargo, ellos lo que hacen es incautar, meterse a la fuerza a Segura EP., adueñarse del sistema, nos quitan competencia del quinto puente, nos quitan la licencia ambiental del Malecón 3000; es decir, ¿ellos lo van a hacer?, ¿tienen los recursos para hacerlo? No lo tienen; pero, sin embargo, siguen gastando y siguen haciendo acciones en la cual perjudican a la ciudad, que tranquilamente lo puede hacer a través de sus gestiones. ¿Eso es actuar con buena fe? No, señor, es la malicia de alguien que está en el poder y quiere perjudicar, no a una persona, más allá de que tengan problemas personales o no, está perjudicando a los guayaquileños. Esa autonomía hay que seguirla respetando, vuelvo y repito, señor Alcalde, no podemos dejar que la manosee nuevamente el poder central. El poder central tiene su competencia, esta ciudad genera sus recursos, podemos, somos capaces de seguir manteniendo el Aeropuerto, Registro Civil, la zona aeroportuaria, marítima o ¿también nos van a quitar señor Alcalde? O sino dígnanos para ya dejarle en bandeja todas esas autonomías, esa descentralización, que no han permitido los gobiernos anteriores a Guayaquil para entregársela y que las asuman. ¿Lo van a asumir bien? No pues, sino tuviéramos un Registro Civil caotizado, ahora que viene el tema de la matrícula, ¿a dónde van los guayaquileños a sacar su cédula? La mayoría aquí, en el de Guayaquil. Y ¿por qué será? ¿Porque funciona mal o funciona bien? No, porque funciona bien. Porque las cosas se hacen bien, se nos quieren quitar las cosas que el Municipio de Guayaquil hace bien y eso hay que seguirlo respetando. Hay que tomar medidas, señor Alcalde. Yo creo que usted ya las tiene talvez, pero este Concejo Cantonal hay que enfilarlo a esa idea que tiene el señor Alcalde, si las tiene, de proteger Guayaquil. Con Guayaquil, nadie se juega, aquí podemos haber diferentes ideologías políticas, pero con Guayaquil somos un solo equipo y ese equipo es blanco y celeste. Señores, muchas gracias”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias Concejal Bautista. Mil disculpas Jefferson. Señores Concejales. Señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO**

DEL CONCEJO MUNICIPAL: “Señor Alcalde, procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Llor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Ing. Emily Vera Aguiño, con el apoyo unánime de los Concejales, respecto a aprobar el punto cuatro del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE ASIGNACIÓN NO REEMBOLSABLE QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL LCDO. GALO FABIÁN PÉREZ QUEZADA**”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias señor

Secretario. Proceda con el quinto punto del orden del día, por favor”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Con su venia Alcalde, **PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe jurídico **DAJ-CAN-2025-001513**, relativo al proyecto de **“RESOLUCIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO TEMPORAL DE MERCADOS TEMPORALES COMO RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN – CORREDORES ESCOLARES 2025”**, elaborado por la Dirección General de Mercados y Asignaciones”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias señor Secretario. Concejala Blanca López”.- **LA VICEALCALDESA DE GUAYAQUIL:** “Gracias señor Alcalde, por el uso de la palabra. En este punto del orden del día colegas no es algo nuevo para nosotros, porque es una política pública que venimos desarrollando desde el año pasado con la Dirección de Mercados del Municipio de Guayaquil. El funcionamiento temporal de mercados temporales como Régimen de Excepción Corredores Escolares 2025, una iniciativa que antes de dar más detalles, ya cuenta con los informes de factibilidad de las diferentes direcciones y empresas públicas que deben pronunciarse para la ejecución de estos

mercados temporales para el nuevo periodo escolar. Este proyecto, queridos colegas, ya es característico de nuestra Administración y está alineado con el Plan Estratégico Municipal de Guayaquil 2023-2027, que tiene como principal propósito fomentar el entorno urbano y la reactivación económica con orden y seguridad para beneficiar a los comerciantes autónomos de Guayaquil. Los Corredores Escolares 2025 se van a llevar a cabo desde el 17 de marzo hasta el 18 de mayo de 2025, desde las 9:00 de la mañana hasta las 17:00 de la tarde, con un aproximado de 1.370 comerciantes autónomos distribuidos en 10 puntos estratégicos de la ciudad, en sectores como la Bahía y el sur de Guayaquil; puntos que, cabe destacar colegas, tienen un alto valor comercial, es decir, hay gente que camina por esos sectores, no son puntos donde nuestros comerciantes no van a poder comercializar sus productos. Tal como lo realizamos el año pasado y con números exitosos, sin ningún tipo de inconveniente, hemos retomado nuevamente este proyecto para este año con el objetivo de seguir habilitando más espacios que protejan derechos laborales, que fomenten la formalización, que impulsen el crecimiento económico y también colegas que ayuden a mejorar la calidad de vida de nuestros comerciantes y, por ende, de sus familias. Para ello también, creo que es importante que ustedes conozcan y nuestra ciudadanía también, que para el correcto funcionamiento de estos mercados temporales, para los textos escolares, se ha coordinado tanto con Justicia y Vigilancia, con Vía Pública, ATM y Segura EP., para que puedan ir y comprar los productos y nuestros comerciantes venderlos con toda la seguridad del caso. Los puntos exactos, queridos ciudadanos, los vamos a estar comunicando a través de nuestros canales oficiales, pero les podemos ir adelantando, como lo acabo de mencionar que sectores como en la Bahía y el sur de Guayaquil están incorporados dentro de esta planificación. Ahora, creo también señor Alcalde y colegas, que la ciudadanía debe de saber que nosotros no trabajamos de manera aislada, todo lo que venimos proponiendo en el Concejo Municipal responde a una planificación municipal y en este caso, seguimos promoviendo un eje fundamental de esta Administración, que es la inclusión de los comerciantes autónomos en el espacio público; los mismos que históricamente han sido excluidos y marginados de los procesos de ordenamiento y desarrollo económico de la ciudad, sólo por mencionar un ejemplo, el año pasado organizamos 17 ferias ciudadanas en distintos sectores de la ciudad, beneficiando a 8.000 comerciantes autónomos. Y ese dato es importante porque el beneficio no solo lo lleva la persona que está en ese espacio, el comerciante, sino también su familia, porque son ingresos para el hogar. Estos espacios han demostrado además queridos colegas de que el Municipio tiene la capacidad para poder llevarlos a cabo de manera ordenada, segura y limpia. ¿Verdad Fernando? Esto nos ha permitido, queridos colegas, que nuestros comerciantes autónomos puedan vender sus productos de la mejor manera y además brindarle un servicio de calidad a nuestros ciudadanos. Ahora, para cerrar esta moción, queridos colegas y quisiera resaltar que de esta forma es como trabajamos en el Municipio de Guayaquil, aquí no nos estamos preocupando si el de aquí nos odia o el de aquí no nos quiere acolitar con cierta cosa, aquí buscamos cómo resolverle los problemas a la gente y fomentar el desarrollo económico de la ciudad, incluyendo nuestros comerciantes autónomos en la planificación de Guayaquil es esencial y lo estamos haciendo a través de estos proyectos que aprueba el Concejo Municipal. Lo elevo a moción, señor Alcalde, muchas gracias".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias Blanca. Concejala Emily Vera".- **LA CONCEJALA EMILY VERA:** "Yo quiero sumarme realmente al respaldo de esta moción presentada. Sin duda alguna, hay una visión detrás de eso, que es realmente poder regularizar a los comerciantes autónomos. También me quiero sumar a felicitar a Fernando Cornejo, creo que es importante cómo se ha venido realizando el trabajo. Los resultados del año 2024 fueron 6 puntos estratégicos de la ciudad y se vendieron US\$661.500 para los comerciantes autónomos. Esta es una forma de dignificar el trabajo de la gente, es una forma en la cual sobre todo las mujeres, porque quienes más participan en las ferias son las mujeres cabezas de hogar o madres solteras que buscan realmente una alternativa y un espacio seguro para poder trabajar y a la misma vez poder compartir con la ciudad y con los guayaquileños que visitan. Yo quiero más bien hacer un llamado a todos los comerciales autónomos que puedan ser parte de este proceso de ferias escolares, aquellos que lo fueron el año pasado puedan volver a ser parte porque este año vamos a tener más de 1.300 comerciantes activos en los diferentes puntos estratégicos de la ciudad y decirles a los guayaquileños que siempre, siempre, vamos a responder con trabajo. Creo que esa es una de las grandes lecciones que he

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 11 de 15
ACTA DE LA SESIÓN (Nro. 100) EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO
MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL AÑO 2025

aprendido de usted, Alcalde, que lo conozco desde el año 2022, siempre, pase lo que pase, que nos encontren trabajando y aquí hay una respuesta más de eso. Apoyo la moción".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias Emily. Señores Concejales. Señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Señor Alcalde, procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Blanca López Castro, con el apoyo de los Concejales Vera, Coronel, Diab y otros, respecto a aprobar el punto cinco del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, ACOGE EL INFORME JURÍDICO DAJ-CAN-2025-001513; Y, POR ENDE, RESUELVE APROBAR LA "RESOLUCIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO TEMPORAL DE MERCADOS TEMPORALES COMO RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN – CORREDORES ESCOLARES 2025", ELABORADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS Y ASIGNACIONES**".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias señor Secretario. Proceda con el sexto punto del orden del día, por favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Con su venia Alcalde, **PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe jurídico **DAJ-IJ-2025-000612** relativo a la aprobación del proyecto de "**Rediseño de la Manzana 308 de la Cooperativa Rosa Elvira**", con sustento en los informes técnicos **DUMCE-2024-33799, DUMCE-PPM-OT-2024-18164 y DUMCE-PP-OT-2024-20140**".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias señor Secretario. Concejala Ana Fuentes".- **LA CONCEJALA ANA FUENTES:** "Buenos días con todos. Antes de elevar a moción este punto, me gustaría sumarme a los comentarios de mis compañeros Concejales. Mientras Guayaquil avanza y el Alcalde, Aquiles Alvarez, construye obras. El gobierno impone trabas para el desarrollo de nuestra ciudad. Los mayores afectados son los miles de niños y jóvenes de los sectores populares, quienes entrenan y se divierten sanamente en estas canchas de Parque Samanes. Su único espacio seguro para desarrollarse y alejarse de la delincuencia. Negarles este derecho es arrebatarles la oportunidad de una vida digna, pero Guayaquil es una ciudad de lucha y no nos rendiremos jamás. Ahora sí elevo a moción la aprobación del punto 6 del orden del día, el mismo que guarda relación con la aprobación del plano de rediseño de la manzana 308 de la cooperativa Rosa Elvira, conforme se encuentra debidamente sustentado en los informes jurídicos y técnicos que fueron oportunamente conocidos por este Concejo".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias Concejala Ana Fuentes. Señores Concejales. Señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Señor Alcalde, procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Lcda. Ana Fuentes Condoy, con el apoyo de los Concejales Escala, Chóez, Romero y otros, respecto a aprobar el punto seis del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, ACOGE EL INFORME JURÍDICO DAJ-IJ-2025-000612; Y, POR ENDE, RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE "REDISEÑO DE LA MANZANA 308 DE LA COOPERATIVA ROSA ELVIRA", CON SUSTENTO EN LOS INFORMES TÉCNICOS DUMCE-2024-33799, DUMCE-PPM-OT-2024-18164 Y DUMCE-PP-OT-2024-20140**".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias señor Secretario. Proceda con el séptimo punto del orden del día, por favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Con su venia

Alcalde, **PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe legislativo **CLP-PyP-AAA-2025-012** de la Comisión de Planificación y Presupuesto, respecto de **cinco (5) trámites de Cancelación de Hipotecas** a favor de: JUAN ADALBERTO CORREA HUACON Y MARIA PETITA MOLINA MARTINEZ; MARIA LUISA TOMALA GUEVARA; DOLORES ALICIA GÓMEZ MURILLO; FRANCIA JANET ISABEL VELEZ VERA; y, LORENZO NAPOLEON REGATO MIRANDA Y PAOLA ESTHER PISCO FOSORIERO".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias señor Secretario. Concejal Terry Álvarez".- **EL CONCEJAL TERRY ÁLVAREZ:** "Gracias señor Alcalde. Antes de mocionar el siguiente punto del orden del día, quiero expresar lo siguiente: hoy me encuentro con ustedes con un profundo sentido de responsabilidad, pero también con una gran preocupación como Concejal de esta maravillosa ciudad, que día a día lucha por su progreso y bienestar, vengo a expresar con respeto y total apoyo a usted, señor Alcalde, a la ciudadanía; pero también mi inconformidad por la decisión tomada recientemente por parte del Gobierno en relación al retiro de las competencias sobre la administración del Parque Samanes. El Parque Samanes no es sólo un espacio verde, es un símbolo de nuestro crecimiento y del derecho que tiene cada ciudadano de disfrutar de áreas recreativas y esparcimiento. Este parque ha sido un ejemplo de lo que es una gestión local y eficiente, para lograr el beneficio de la comunidad, su desarrollo y su mantenimiento ha sido hasta ahora el resultado de la cercanía de nuestras autoridades locales con las necesidades de los ciudadanos. Nosotros como Concejales, hemos trabajado incansablemente para garantizar que espacios como el Parque Samanes no sólo sean una belleza para nuestra ciudad, sino que un lugar accesible y seguro para todas las familias. Hago un llamado a las autoridades competentes a reconsiderar esta decisión y a valorar el impacto que tendrá sobre los guayaquileños y a darnos las herramientas necesarias para seguir trabajando en la construcción de una ciudad más verde, más sana, más próspera para todos. La autonomía de Guayaquil no sólo debe ser simples palabras, debe ser una práctica cotidiana que garantice la toma de decisiones en favor de nuestra gente. Agradezco el compromiso a todos los que luchamos por una ciudad más justa, más cercana a los ciudadanos y continuaré trabajando incansablemente para que Guayaquil siga siendo una ciudad que se distinga por su crecimiento y progreso, pero también por la capacidad de sus autoridades locales para tomar decisiones correctas en beneficio de su gente. Gracias señor Alcalde. Ahora sí, voy a mocionar el punto número 7 del orden del día. Elevo a moción la aprobación del informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto, detallado en el punto 7 del orden del día, mediante el cual se está atendiendo 5 trámites de cancelación de hipotecas".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias Concejal Álvarez. Señores Concejales, señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Señor Alcalde, procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Econ. Terry Álvarez Ruiz, con el apoyo de los Concejales Montero, García, Escala y otros, respecto a aprobar el punto siete del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, ACOGE EL INFORME LEGISLATIVO CLP-PYP-AAA-2025-012 DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO; Y, POR ENDE, RESUELVE APROBAR CINCO (5) TRÁMITES DE CANCELACIÓN DE HIPOTECAS A FAVOR DE: JUAN ADALBERTO CORREA HUACON Y MARIA PETITA MOLINA MARTINEZ; MARIA LUISA TOMALA GUEVARA; DOLORES ALICIA GÓMEZ MURILLO; FRANCIA JANET ISABEL VELEZ VERA; Y, LORENZO NAPOLEON REGATO MIRANDA Y PAOLA ESTHER PISCO FOSORIERO".**- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias señor Secretario. Proceda con el octavo punto del orden del día, por favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Con su venia Alcalde, **PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, respecto de **cuarenta (40) trámites de Extinción de**

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 13 de 15
ACTA DE LA SESIÓN (Nro. 100) EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO
MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL AÑO 2025

Patrimonio Familiar, solicitados por: ESNALDO ENRIQUE CORONEL MORA y ZOILA ELIZABETH ESTRADA RODRIGUEZ; LUIS ALBERTO COBOS LOPEZ y MARLENE JESUS CAREY CEDEÑO; JOSE ENRIQUE CORDOVA ANDRADE y VILMA PATRICIA CORDOVA SOLANO; ROBINSON PAUL TARIRA MONTOYA; MARIANA BEATRIZ MIRANDA GAVIDIA; JILMA DONATILA CEDEÑO MENDOZA, CHRISTIAN BENJAMIN CEDEÑO CEDEÑO Y LUIS MIGUEL CEDEÑO CEDEÑO; JOVANNY ALEJANDRO MERCHAN PIN; EDUARDO MARCELO VALENCIA RENELLA Y VICTOR HENDOR VALENCIA RENELLA; SEGUNDO CRISTOBAL CAIZA; CARLOS ANIBAL PLAZA COLOBON; MARIA ELENA MOREANO SOLORZANO; ANGELA VIRGINIA AVILES GUILLEN y ELIO GEOVANNY LINO QUIMIS; WASHINGTON ALFREDO MURILLO TOLA; LUCIO ORLANDO ALVAREZ MERCHAN; SOFIA ELECTRA PEÑAFIEL CERVANTES; YULI CARINA VALENCIA BAUTISTA; GONZALO GIOVANNY AGUILAR CORONEL y SARA LORENA PAREJA GUEVARA; BETTY CECILIA SERRANO CEDEÑO Y JORGE ALMICAR YANEZ VARGAS; MARIA DEL CARMEN DELGADO REYES, RAMONA DEL ROCIO DELGADO REYES, LUIS ALFREDO DELGADO REYES, VICENTA MARGARITA DELGADO REYES Y MERCEDES ALEXANDRA DELGADO REYES; ALONSO WILSON REYES LINDAO; KAREN CHRIS GARAY LOPEZ; AMANDA ANGELA ROJAS NAVAS Y MAROBI YEROBI CHELE SUAREZ; CESAR ENRIQUE VELASQUEZ ORMAZA Y MAIDA ALEJANDRA ALVARADO MERO; WALTER FERNANDO SOLORZANO FRANCO; LUIS ALBERTO CHOEZ ARTEAGA y CONSUELO NANCY MORAN GALARZA; MARIA ASUNCION MORA; EUTROPIA DE LA CRUZ GUARANDA TOMALA; BACILIA CATALINA CERCADO ZAMBRANO, HIPOLITO LUBER TOMALA CERCADO, ESTRELLA RAFAELA TOMALA CERCADO, JULIA AMARILIS TOMALA CERCADO, EDISON EVARISTO TOMALA CERCADO, GLENDA MIRELLA TOMALA CERCADO, JOFFRE LUIS TOMALA CERCADO y JUANA CATALINA TOMALA CERCADO; GLADYS YOLANDA FLORES RUBIO y TEODORO LAUREANO MORAN FREIRE; NOLY ELIZABETH HOLGUIN HOLGUIN; LUIS OLMEDO TIPAN CUJI y MAURA EULALIA FLORES POZO; DAMIAN NICANOR ANDRADE FLOOD, GARDENIA MONSERRATE ANDRADE FLOOD, JOSE LUIS ANDRADE FLOOD, GUILLERMO REINALDO ANDRADE FLOOD y EDITH DEL ROCIO ANDRADE FLOOD; ANGEL EDUARDO GUEVARA DOMINGUEZ y MANUELA ELENA BAQUE; JOSE ORLANDO VILLACIS ESCOBAR; RONALD ANDRES REYNA TAVARES; DOMINGO LAUTARO ZAMBRANO SUAREZ y SONIA ESTRELLA JARAMILLO PINARGOTE; IDA TERESA LOOR MURILLO y SALVADOR EDUARDO ORDOÑEZ LLERENA; ALONDRA ARMINDA SOLORZANO ROLDAN; LETTY LEONOR GONZABAY VERA y LUIS ENRIQUE GONZABAY VERA; RICARDO RESTREPO RIVERA y YEIMY ESPERANZA GRISALES GOMEZ; **relativos a los predios signados con códigos catastrales:** 058-2840-023; 057-0095-028; 091-0090-003; 058-0278-019; 059-2469-009; 091-3179-006; 042-1498-024; 091-1586-004; 060-1767-044; 097-0726-028; 057-0086-026; 097-0917-036; 048-5459-020; 059-2688-013; 042-1011-005; 060-1844-012; 048-5298-053; 048-5522-015; 091-4445-001; 057-0618-017; 091-4501-023; 097-4029-006; 059-2416-010; 048-5520-009; 042-1464-040; 060-1783-005; 091-4345-006; 091-3468-011; 048-5375-022; 057-0054-009; 058-3473-003; 042-0030-002; 089-0015-004; 057-1381-007; 058-1551-013; 042-1152-030; 060-1023-002; 042-0155-003; 057-0085-051; 091-3186-004".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias señor Secretario. Concejal Arturo Escala".- **EL CONCEJAL ARTURO ESCALA:** "Gracias, señor Alcalde. Previo a mocionar, quiero tomarme, no he hablado en toda la sesión, quiero tomarme unos pequeños minutitos y realmente quiero hablar con severidad. Señor Alcalde, me parece terrible lo que hace el Gobierno Nacional con nosotros. Nosotros hemos trabajado por darle al público, a las personas, a los jóvenes, un lugar de esparcimiento, un lugar de deportes como es el Parque Samanes que, como ya lo dijeron mis compañeros, estaba en estado de abandono. Le hemos metido fe y corazón al Parque; y, sin embargo, ahora cuando ven que está bien nos lo quitan, ¡qué sospechoso! ¿no? Que el día lunes estuvimos poniendo la candidatura a Guayaquil como Capital de los Deportes; y, sin embargo, ahora nos quitan el lugar donde teníamos los espacios deportivos. ¿Será envidia? ¿Será maldad? ¿Será encono con los guayaquileños? No lo sé, no me pongo a juzgar porque no puedo estar en la mente de nadie, pero sí soy severo porque voy a defender a Guayaquil y voy a defender el parque y donde sea me encuentran donde sea, para las que sea con usted, señor Alcalde o a mí solito. Gracias por esas palabras, me permito mocionar el punto 8, lo elevo a moción la aprobación, se

están atendiendo 40 trámites de extinción de patrimonio familiar y todas estas personas compañeros, tienen derecho a subrogar su patrimonio y a mejorar. Gracias”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias Concejal Arturo Escala. Señores Concejales. Señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde, procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Sra. Soledad Diab Aguilar, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor.- Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Abg. Arturo Escala Varas, con el apoyo de los Concejales Diab, Coronel, López y otros, respecto a aprobar el punto ocho del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR CUARENTA (40) TRÁMITES DE EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR, SOLICITADOS POR: ESNALDO ENRIQUE CORONEL MORA Y ZOILA ELIZABETH ESTRADA RODRIGUEZ; LUIS ALBERTO COBOS LOPEZ Y MARLENE JESUS CAREY CEDEÑO; JOSE ENRIQUE CORDOVA ANDRADE Y VILMA PATRICIA CORDOVA SOLANO; ROBINSON PAUL TARIRA MONTOYA; MARIANA BEATRIZ MIRANDA GAVIDIA; JILMA DONATILA CEDEÑO MENDOZA, CHRISTIAN BENJAMIN CEDEÑO CEDEÑO Y LUIS MIGUEL CEDEÑO CEDEÑO; JOVANNY ALEJANDRO MERCHAN PIN; EDUARDO MARCELO VALENCIA RENELLA Y VICTOR HENDOR VALENCIA RENELLA; SEGUNDO CRISTOBAL CAIZA; CARLOS ANIBAL PLAZA COLOBON; MARIA ELENA MOREANO SOLORZANO; ANGELA VIRGINIA AVILES GUILLEN Y ELIO GEOVANNY LINO QUIMIS; WASHINGTON ALFREDO MURILLO TOLA; LUCIO ORLANDO ALVAREZ MERCHAN; SOFIA ELECTRA PEÑAFIEL CERVANTES; YULI CARINA VALENCIA BAUTISTA; GONZALO GIOVANNY AGUILAR CORONEL Y SARA LORENA PAREJA GUEVARA; BETTY CECILIA SERRANO CEDEÑO Y JORGE ALMICAR YANEZ VARGAS; MARIA DEL CARMEN DELGADO REYES, RAMONA DEL ROCIO DELGADO REYES, LUIS ALFREDO DELGADO REYES, VICENTA MARGARITA DELGADO REYES Y MERCEDES ALEXANDRA DELGADO REYES; ALONSO WILSON REYES LINDAO; KAREN CHRIS GARAY LOPEZ; AMANDA ANGELA ROJAS NAVAS Y MAROBI YEROBI CHELE SUAREZ; CESAR ENRIQUE VELASQUEZ ORMAZA Y MAIDA ALEJANDRA ALVARADO MERO; WALTER FERNANDO SOLORZANO FRANCO; LUIS ALBERTO CHOEZ ARTEAGA Y CONSUELO NANCY MORAN GALARZA; MARIA ASUNCION MORA; EUTROPIA DE LA CRUZ GUARANDA TOMALA; BACILIA CATALINA CERCADO ZAMBRANO, HIPOLITO LUBER TOMALA CERCADO, ESTRELLA RAFAELA TOMALA CERCADO, JULIA AMARILIS TOMALA CERCADO, EDISON EVARISTO TOMALA CERCADO, GLENDA MIRELLA TOMALA CERCADO, JOFFRE LUIS TOMALA CERCADO Y JUANA CATALINA TOMALA CERCADO; GLADYS YOLANDA FLORES RUBIO Y TEODORO LAUREANO MORAN FREIRE; NOLY ELIZABETH HOLGUIN HOLGUIN; LUIS OLMEDO TIPAN CUJI Y MAURA EULALIA FLORES POZO; DAMIAN NICANOR ANDRADE FLOOD, GARDENIA MONSERRATE ANDRADE FLOOD, JOSE LUIS ANDRADE FLOOD, GUILLERMO REINALDO ANDRADE FLOOD Y EDITH DEL ROCIO ANDRADE FLOOD; ANGEL EDUARDO GUEVARA DOMINGUEZ Y MANUELA ELENA BAQUE; JOSE ORLANDO VILLACIS ESCOBAR; RONALD ANDRES REYNA TAVARES; DOMINGO LAUTARO ZAMBRANO SUAREZ Y SONIA ESTRELLA JARAMILLO PINARGOTE; IDA TERESA LOOR MURILLO Y SALVADOR EDUARDO ORDÓÑEZ LLERENA; ALONDRA ARMINDA SOLORZANO ROLDAN; LETTY LEONOR GONZABAY VERA Y LUIS ENRIQUE GONZABAY VERA; RICARDO RESTREPO RIVERA Y YEIMY ESPERANZA GRISALES GOMEZ; RELATIVOS A LOS PREDIOS SIGNADOS CON CÓDIGOS CATASTRALES: 058-2840-023; 057-0095-028; 091-0090-003; 058-0278-019; 059-2469-009; 091-3179-006; 042-1498-024; 091-1586-004; 060-1767-044; 097-0726-028; 057-0086-026; 097-0917-036; 048-5459-020; 059-2688-013; 042-1011-005; 060-1844-012; 048-5298-053; 048-5522-015; 091-4445-001; 057-0618-017; 091-4501-023; 097-4029-006; 059-2416-010; 048-5520-009; 042-1464-040; 060-1783-005; 091-**

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 15 de 15
ACTA DE LA SESIÓN (Nro. 100) EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO
MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL AÑO 2025

4345-006; 091-3468-011; 048-5375-022; 057-0054-009; 058-3473-003; 042-0030-002; 089-0015-004; 057-1381-007; 058-1551-013; 042-1152-030; 060-1023-002; 042-0155-003; 057-0085-051; 091-3186-004.- EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL: "Gracias señor Secretario. ¿No hay más puntos que tratar?".- EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL: "Señor Alcalde, le informo que no existen más puntos que tratar en el orden del día".- EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL: "Gracias señor Secretario, damos por terminada la sesión número 100, el Concejo número 100. Así que vamos con fe, vamos por 100 más, si Dios lo permite, señores Concejales, nos vemos el próximo Concejo jueves 20 y si me permiten, hagamos un itinerante en Samanes, vamos a Samanes. Damos por terminada la sesión".- El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se dieron lectura en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las once horas y cuarenta y ocho minutos, y no habiendo otro punto que tratar, el señor Aquiles Alvarez Henriques, Alcalde de Guayaquil, da por terminada la sesión.



AQUILES ALVAREZ HENRIQUES
ALCALDE DE GUAYAQUIL



ABG. FELIPE CABEZAS-KLAERE
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL

